 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

ACTA N° 5 DE 2.012
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE CHAPINERO
SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 25 DE ABRIL DE 2.012
LUGAR: FUNDACIÓN CIDCA
HORA INICIO: 2:30 P.M.
HORA FINALIZACIÓN: 5.10 P.M.

ASISTENTES


NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN	SECTOR
RAUL CHACÓN	LA PLAYA	MÚSICA
MIGUEL ANGEL OLAYA	ASOCREARTE	ARTESANOS
MARIA VICTORIA MARTINEZ	JAC VERJON BALJO	O. CAMPESINAS
WALTER NILSON ATEHORTUA	YAMBAMBO	COMUNIDADES NEGRAS
ELENA CHEDRAUI	EL BRONZINO	PATRIMONIO
MARTHA ZABALA	COLECTIVO VECINOS Y AMIGOS QUEBRADA LAS DELICIAS	COMUNICACIONES
MARGARITA VARGAS F	JAC LA SUREÑA	MUJERES
ALVARO MURCIA	CIDCA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DIEGO VELÁSQUEZ CAYCEDO	SECRETARÍA TÉCNICA	SCRD
MIGUEL FAJARDO	LA PLAYA	MUSICA
MARIA EUGENIA SEDANO	DILE	DILE
MARCELA CLAVIJO	JAL	JAL

INVITAD@S

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	MOTIVO DE ASISTENCIA
ROBERTO HERRERA	COT	OBERVACION CLACP

AUSENTES

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ASOJUNTAS	JAC MARISCAL SUCRE	HELMER ERAZO
ARTES AUDIOVISUALES	LA PLAYA	HERLEY MARTIN PRIETO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

ALCALDIA LOCAL	ALCALDIA LOCAL	EDWARD PARRA
ADULTOS MAYORES	ROSIPEM	HUGO DE JESUS ALVAREZ
LGBT	TRES CRUCES INDUSTRIA CULTURAL	ALEJANDRO MURCIA HERRERA
EQUIPAMIENTOS CULTURALES	TEATRO R 101	HERNANDO PARRA ROJAS
ARTE DRAMATICO	ARTE DRAMATICO	LUIS FERNANDO CARREÑO
ARTES LITERARIAS	LITERATURA	LUIS JOSE MOYA
IDRD	MONITOR@ RECREACIÓN	SIN DELEGAD@
CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	DISCAPACIDAD	SIN DELEGAD@
EDUARDO ARROYO	LA PLAYA	MUSICA
SANDY MORALES	GESTORA CULTURAL	SCRD

No de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **23**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **11**

Porcentaje % de Asistencia 47.82%


I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura acta sesión anterior.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación propuesta Plan de Acción 2.012 CLACP.
5. Socialización delegad@s a consejos distritales.
6. Socialización de la participación en encuentros ciudadanos y cabildos PDD por UPZ.
7. Territorialización de la inversión 2.012.
8. Varios.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Una vez realizado el llamado a lista, se verifica que hay 13 Consejer@s asistentes y la secretaría técnica¹. Se presentaron excusas por parte de 1@s consejer@s de la SCRCD por estar en una reunión del eje temático Ley de Victimas y Cultura de la SCRCD y del consejero de arte dramático Luis Fdo. Carreño.

¹ En adelante S.T.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

2. LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se da lectura del acta anterior por parte de la ST atendiendo las sugerencias e inquietudes por parte de l@s consejer@s asistentes y se da aprobación de la misma. En cuanto el plan de acción se informa que se realizó una reunión con las integrantes del comité plan de acción para dar ajustes definitivos y aprobar el mismo, esta información se socializó vía e mail en días pasados.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Después de realizar la lectura del orden del día por parte de la Secretaría técnica se cancela el punto 7. Territorialización de la inversión 2.012, debido a la ausencia anunciada de la Gestora Local, continuamente se da aprobación del mismo.

4. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CLACP 2.012


El punto inicia recordando por parte de la ST que esta es una propuesta consolidada que se viene trabajando desde finales del año pasado y durante lo corrido del presente año en sesiones de CLACP y reuniones entre las consejeras integrantes del comité plan de acción 2.012 y que este plan de acción se envió previamente y que ya era de conocimiento. Igualmente se socializa a l@s Concej@r@s ausentes a las últimas sesiones o que no habían podido detallar esta propuesta de plan de acción 2.012 las actividades y presupuesto para cada una de ellas.

Continuamente se realiza la presentación por parte de la ST de la propuesta de plan de acción 2.012 (con ayuda visual) hecha desde el CLAP ante la SCRCD con los respectivos objetivos, funciones y las actividades que responden a estos, cada una con sus respectivos indicadores, metas e insumos. Así mismo se van ajustando detalles de las actividades.

Se explica que para la actividad de las reuniones sectoriales la idea es que estas serán organizadas por los sectores que componen cada uno de los campos es decir Arte, Practicas Culturales y Patrimonio. **Arte** (Audiovisuales, Arte Dramático, Danza, Música, Literatura y Artes Plásticas). **Practicas Culturales** (Mujeres, Adulto Mayor, Discapacidad, LGBT, Comunidades Negras, Comunidades Rurales, Instituciones Educativas, Medios Comunitarios) y **Patrimonio** (Material, Inmaterial y artesanos) el compromiso de los consejeros consiste en realizar una buena convocatoria, reconocimiento de agentes culturales importantes, metodología, sitio de realización ETC. Estas reuniones se realizarán después de mitad de año ya que la primera mitad esta invadida de escenarios de ejercicios de planeación participativa y seria desgastante hacer varias actividades paralelamente, asimismo estas se ajustarán durante lo corrido del mismo.

Se resalto conjuntamente que la esencia del plan de acción es trabajo de campo con las bases culturales.

C. Delegada JAL. Expresa que en el plan de mando unificado que se realizó en la Zona T en el marco del proyecto de Rumba Segura, hay una persona llamada Luz Amparo Jiménez de pactos de convivencia que hablaba de una alianza con IDARTES para tratar de temas con enfoque de cultura ciudadana y que seria interesante averiguar al respecto, quedando como tarea para la ST comunicarse con la oficina de pactos con la persona enunciada y entre tod@s indagar acerca de como IDARTES podría aportar estrategias a ejecutar si se llegara a ampliar el horario en las zonas de rumba en Chapinero.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

C. Comunidades Rurales. Resalta que en encuentros ciudadanos salió la evidencia de la problemática de estos territorios de rumba en relación a las zonas residenciales ya que entre otras cosas hay una situación preocupante en cuanto a que por un POT desordenado ahora a la gente le toca aguantarse el desorden y el ruido que normalmente provoca la rumba.

Se toca conjuntamente el punto de la contratación del plan de acción 2.012 por parte de la SCR D que debería ser por organizaciones locales como la red de mujeres productoras por ejemplo ya que existe una cadena de mercado en todos los grupos poblacionales.

C. Mujeres. Expresa que el tema acá es la ley de contratación que no permite contratar con organizaciones o personas que no tienen personería jurídica, registro invima etc.

C. Delegada JAL. Expresa que hay que buscar las estrategias necesarias para poder hacer real esto.

En cuanto a la Asamblea Final se anuncia que no habrá presupuesto para presentación artística y que la idea es poder gestionar algo sin costo económico.

C. Mujeres. Expresa que es importante anotar que este proceso de elección de artista se hace con el fin de que las cosas no se queden solo en el discurso. Opinando que se debería dejar algún rubro para esto.

Queda la inquietud para trabajar en el comité acerca de pago por presentación artística.

Para el tema de las escarapelas se deja la idea de hacer algo reciclable o novedoso para plantarle esto a la SCR D por parte de la ST.

Se presenta la parte del documento referente al presupuesto detallado por cada una de las actividades.

Finalmente la consejera de comunidades rurales, expresa que se puede buscar por el IDPAC financiación para el plan de acción 2.012.


5. SOCIALIZACIÓN DE DELEGAD@S A CONSEJOS DISTRITALES.

Consejero Adicional de Música Raúl Chacon. Delegado al CDM²

Informa que se tiene que retirar de la presente sesión en un poco más de una hora, por una reunión extraordinaria con el Consejo Distrital de Música en el marco de Bogotá como ciudad creadora de la música declarada por la Unesco. Y que el desempeño en el consejo se ha centrado en los aportes que desde cultura se darán al Plan de Desarrollo Distrital.

Aprovechando su intervención el Consejero adicional de áreas artísticas por el sector de música expone que en los encuentros ciudadanos la idea del sector es posicionar temas de la playa principalmente en el tema de impedir el desalojo de los artistas que allí habitan. En este punto se expone de manera general el tema de los desalojos de la playa para el año próximo resaltando que se hizo un pacto de convivencia. Pero que igualmente hay que estar haciendo seguimiento a este proceso.

² Consejo Distrital de Música

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Presidente CLACP: Expresa que estaremos atentos ya que este sector hace parte de la cultura de Chapinero.

C. Comunidades Rurales. Expresa que es importante conocer los documentos que nos contextualicen en la problemática para ver de que manera se puede ayudar y responderle a la comunidad. Igualmente que en muchos proyectos y escenarios se esta manejando la cultura como herramienta temática, así estos no hallan sido formulados con fines culturales, -como es el caso del proyecto de formación en artes escénicas que esta enfocado como seguridad y convivencia- y no se articulan con el CLACP ni con los agentes culturales, es importante dejar como precedente que somos transversales en todas las problemáticas y por ende actores importantes en el desarrollo artístico, cultural local desde cualquier ámbito o disciplina.

Queda como tarea socializar los documentos de contextualización de la problemática ante el CLACP por medio de la ST.

Consejera de Comunidades Rurales y Campesinas María Victoria Martínez. Delegada al CDACP³

Informa que en el CDACP se conformó el comité de seguimiento para dar aportes al Plan de Desarrollo Bogota Humana y se esta realizando un documento en base a estos aportes en los campos del Arte, Practicas Culturales y Patrimonio, quedando como tarea socializar este documento definitivo mediante la ST para que la conozca el CLACP. La apuesta evidentemente esta en cultura como tema transversal en las problemáticas que aparentemente no son de nuestro sector. (Movilidad, Salud, Hábitat, Planeación etc.)

Consejera de Patrimonio Cultural Elena Chedraui Delegada al CDAL⁴

El informe de la consejera de Patrimonio fue enviado vía e-mail en días anteriores a la sesión por lo que ya se tenía conocimiento de las novedades presentadas en este espacio. Igualmente estos documentos reposan en el archivo virtual del punto de información Local.

6. SOCIALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN ENCUENTROS CIUDADANOS Y CABILDOS PDD.

Se realizó la presentación de las experiencias de l@s consejer@s que han asistido a los encuentros ciudadanos donde se reasalta la buena participación del sector cultural en este ejercicio participativo, con presencia clave en todas las UPZ que comprende la localidad. En este sentido se socializó de manera verbal y escrita un documento⁵ que se viene trabajando desde la mesa de productividad en el eje 1. Programa Trabajo Decente y Digno.

C. Artesanos. Expresa que está trabajando el eje 1. Programa Trabajo Decente y Digno, la mesa se ha reunido varias veces fuera de los escenarios de encuentros ciudadanos mostrando un interés evidente en el tema y en el proceso.


C. Delegada JAL. Anuncia que vale la pena recordar que los encuentros ciudadanos tienen tres (3) momentos y que en este momento estamos en el primero.

El documento de trabajo se queda con la ST para socializarlo después ante el CLACP.

³ Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

⁴ Consejo Distrital de Asuntos Locales.

⁵ Reposo en el archivo virtual del punto de información Local.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

7. TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN 2.012.

Este punto no se llevó a cabo debido a la ausencia de la Gestora Local, cuya excusa se presentó en el punto 1. de la presente acta.

8. VARIOS.

La Edilesa Marcela Clavijo comenta los motivos por los cuales la Junta Administradora Local no ha participado con el CLACP durante el último periodo, resaltando que este año a principios, el trabajo se centró en la elección del Alcalde local, igualmente anuncia que es prioridad de la JAL pensar en cultura y lo ambiental, articulando gestión con el plan de acción del CLACP. Comprometiéndose a participar activamente en la gestión que queda del presente periodo.

Marcela también habló de las observaciones en cuanto a falencias en la presentación del proyecto de formación en artes escénicas ejecutado por la corporación Topofilia, principalmente en los temas de tipo de selección, convocatoria y presupuesto.

Presidente CLACP. Destaca la importancia de sincronizar acciones con la JAL y la Dirección Local de Educación DILE para el tema principalmente de la inserción directa en la ejecución de los proyectos locales mas allá de ser espectadores de las presentaciones.

La Edilesa Marcela C. Manifiesta que desde la JAL se van a evidenciar ausencias y a hacer control social efectivo.

Finalmente, se socializó por parte de la ST las principales fechas y datos de las Convocatorias Distritales Bogotá Creativa y Diversa, se invitó a participar de las mismas anunciando que en el mes de Mayo se lanzará la segunda fase con enfoque local. Semejante a lo que en las pasadas convocatorias se conoció como Localidades Culturalmente Activas


Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 87.5%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el 08 de Mayo de 2.012.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N.A	No Se Presentaron	N.A	N.A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE (S)
Comunicarse con la oficina de pactos de convivencia con la persona enunciada e indagar acerca de como IDARTES podría aportar estrategias a ejecutar si se llegara a ampliar el horario en las zonas de rumba en Chapinero.	Secretaría Técnica y CLACP
Socializar los documentos de contextualización de la problemática de la PLAYA ante el CLACP por medio de la ST.	Secretaría Técnica
Socializar el documento definitivo de trabajo de la propuesta del sector cultura al PDD del CDACP mediante la ST para que la conozca el CLACP.	C. Comunidades Rurales y Secretaría Técnica

ACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Se Presentaron	N.A

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron	N.A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y patrimonio de chapinero, la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

ALVARO MURCIA
 Presidente CLC

ORIGINAL FIRMADO

DIEGO VELÁSQUEZ
 Secretaría Técnica

*Revisó: CLACP
 Proyecto: Diego Velásquez – Secretaría Técnica.*